



## Datos básicos

### 01 - Datos básicos del proyecto

#### Nombre

Fortalecimiento Jurídico de la Secretaría Distrital de Ambiente. Bogotá

#### Código BPIN

2020110010319

#### Sector

Ambiente y desarrollo sostenible

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 05/06/2020 12:37:18

Identificador: 273391

Formulador: Neider Gilberto Serrano Rodriguez

## Contribución a la política pública

### 01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

#### Plan

(2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad

#### Estrategia Transversal

3004 - IV. Pacto por la sostenibilidad: producir conservando y conservar produciendo

#### Línea

300404 - 4. Instituciones ambientales modernas, apropiación social de la biodiversidad y manejo efectivo de los conflictos socioambientales

#### Programa

3299 - Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

### 02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

#### Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Cundinamarca, ¡Región que progresa!

#### Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Gestión de Excelencia

#### Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

Gestión Pública Inteligente

### 03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

#### Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan Distrital de Desarrollo 2020 – 2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI

#### Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

5 -Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

#### Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

56 – Gestión Pública Efectiva

## Identificación y descripción del problema

### Problema central

Falta de fortalecimiento jurídico en la regulación normativa, representación judicial y IVC de las ESAL ambiental de la SDA

### Descripción de la situación existente con respecto al problema

#### REGULACIÓN NORMATIVA

La Secretaría Distrital de Ambiente enfrenta el proceso de desactualización, falta de reglamentación, unificación y análisis de vigencia y concordancia de las normas en materia legal ambiental de competencia de la Entidad aspecto que afecta la tutela efectiva del derecho a un ambiente sano para los habitantes del Distrito Capital, dadas las siguientes causas:

#### REPRESENTACIÓN JUDICIAL

La Secretaría Distrital de Ambiente en desarrollo de la actividad misional está expuesta a litigios, con ocasión de los actos, hechos, omisiones u operaciones que expida, realice o en que incurra o participe, que se relacionen con asuntos inherentes al desarrollo de su objeto y funciones, por la expedición de algunos actos administrativos que se puedan considerar ilegales, u otras circunstancias que generen daños antijurídicos a ciudadanos en particular o a la ciudadanía en general, que pueden afectar los intereses legales y económicos de la Entidad.

Igualmente, la Secretaría Distrital de Ambiente debe intervenir en calidad de Autoridad Ambiental en las acciones populares, acciones penales y procesos civiles, conforme lo dispuesto en el siguiente marco legal: En virtud de lo establecido en Ley 472 de 1998, la Secretaría Distrital de Ambiente debe intervenir en las Acciones Populares entre particulares en las que se invoque como amenazado el Medio Ambiente Sano las cuales se llevan a cabo ante los Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá.

#### ESAL AMBIENTALES

Existencia de Entidades sin Ánimo de Lucro registradas en la SDA con objeto social orientado a la defensa y protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables en el Distrito Capital, que en el desarrollo de su objeto social pueden desviarse de sus funciones, deberes y objetivos legales y estatutarios, se aparten de los fines que motivaron su creación. La competencia sobre el ejercicio de la inspección, vigilancia y control a las Entidades sin ánimo de lucro de carácter ambiental.

### Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

El Proyecto denominado FORTALECIMIENTO JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE. tiene como objeto general “Fortalecer a la Secretaría Distrital de Ambiente del Adecuado Direccionamiento Jurídico – Legal Ambiental y garantizar la Defensa de los Intereses legales de la Entidad.” y como objetivos específicos los siguientes: a) Garantizar la Defensa Judicial y Extrajudicial de la Entidad; b) Elaborar las regulaciones y normas ambientales requeridas para prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales de acuerdo a las prioridades de la Secretaría Distrital de Ambiente; c) Emitir los conceptos jurídicos, absolver consultas y asesorar a la Secretaría Distrital de Ambiente en los asuntos legales ambientales de competencia de la Entidad; d) Ejercer la función de Inspección, vigilancia y control a las Entidades sin Ánimo de Lucro de carácter ambiental, domiciliadas en el D.C. inscritas en la SDA.

El Proyecto denominado FORTALECIMIENTO JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE se estructura en tres líneas de acción las cuales se enuncian a continuación:

- a. Línea de Acción denominada “Regulación Normativa”
- b. Línea de Acción denominada “Representación Judicial”.
- c. Línea de Acción denominada “ESAL Ambientales”

Al evaluar cuantitativamente el problema, se evidencia que hay un brecha por cubrir del 30%, respecto de las necesidades y falencias identificadas en el presente proyecto, teniendo en cuenta que la meta establecida es del 100%, se define como magnitud el 30%, de esta manera se pretende dar cumplimiento a todos los requisitos normativos y demás requisitos.



## 01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
<p>1. Alto número de demandas en contra de la Entidad, así como falta de revisión jurídica de las normas ambientales, además de Existencias de ESAL que en el desarrollo de su objeto social puedan desviarse de sus funciones, deberes y objetivos legales.</p>	<p>1.1 El número de demandas iniciadas por la Entidad es elevado</p> <p>Falta de unificación normativa ambiental</p> <p>El número de entidades sin ánimo de lucro es significativo, además los trámites administrativos para finalizar los procesos son engorrosos</p>

## 02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
<p>1. Pérdida de procesos judiciales (fallos en contra de la SDA) con representación a cargo de la SDA, así como no se preste asesoramiento jurídico adecuado y oportuno, y las ESAL ambiental no cumplan con su objeto y los recursos se desvíen</p>	<p>1.1 Aumento de demandas en contra de la Entidad</p> <p>1.2 Las decisiones tomadas por los demás procesos de la Entidad no son soportadas con base en el marco normativo vigente</p> <p>1.3 Incumplimiento a la delegación hecha por la alcaldía</p>



## Identificación y análisis de participantes

### 01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
<b>Actor:</b> Distrital <b>Entidad:</b> Bogotá <b>Posición:</b> Cooperante <b>Intereses o Expectativas:</b> Cumplir con la meta del éxito procesal, así como la elaboración de regulación normativa bajo por lineamientos y parámetros establecidos	Conceptos jurídicos Distritales Lineamientos Políticas
<b>Actor:</b> Nacional <b>Entidad:</b> Ministerio De Ambiente Y Desarrollo Sostenible <b>Posición:</b> Cooperante <b>Intereses o Expectativas:</b> Proyectos de Decreto Proyectos de Resoluciones Conceptos jurídicos Distritales Lineamientos Políticas	El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible emite lineamientos y normas las cuales la SDA tiene que alinear.

### 02 - Análisis de los participantes

Por ser el espectro ambiental, de carácter sistémico y por lo tanto transversal a toda la población del Distrito Capital y dado que las normas que expide o propone la Secretaría Distrital de Ambiente son de carácter general, no es posible identificar un grupo objetivo, al ser de aplicación para todo el territorio del Distrito capital e incidir directamente sobre toda la población, ya que el fin de estas es velar por la protección del derecho colectivo a un ambiente sano.

A nivel Distrital se tiene que realizar coordinaciones con las siguientes entidades; Secretaría Jurídica Distrital, Jardín Botánico, Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, entre otras, toda vez, que los proyectos de decreto y las normas que se estén preparando para emitirlas requieren de estudios técnicos o conceptos de las diferentes partes interesadas.

A nivel Nacional es necesario realizar gestión con los juzgados, fiscalía y otros entes, con el fin de llevar a buen término los procesos judiciales.



## Población afectada y objetivo

### 01 - Población afectada por el problema

#### Tipo de población

Personas

#### Número

8.380.801

#### Fuente de la información

DANE

#### Localización

Ubicación general	Localización específica
<b>Región:</b> Bogotá D.C. <b>Departamento:</b> Bogotá <b>Municipio:</b> <b>Centro poblado:</b> <b>Resguardo:</b>	Por ser el espectro ambiental, de carácter sistémico y por lo tanto transversal a toda la población del Distrito Capital y dado que las normas que expide o propone la Secretaría Distrital de Ambiente son de carácter general, no es posible identificar un grupo objetivo, al ser de aplicación para todo el territorio del Distrito capital e incidir directamente sobre toda la población, ya que el fin de estas es velar por la protección del derecho colectivo a un ambiente sano.

### 02 - Población objetivo de la intervención

#### Tipo de población

Personas

#### Número

8.380.801

#### Fuente de la información

DANE

#### Localización

Ubicación general	Localización específica	Nombre del consejo comunitario
<b>Región:</b> Bogotá D.C. <b>Departamento:</b> Bogotá <b>Municipio:</b> <b>Centro poblado:</b> <b>Resguardo:</b>	Por ser el espectro ambiental, de carácter sistémico y por lo tanto transversal a toda la población del Distrito Capital y dado que las normas que expide o propone la Secretaría Distrital de Ambiente son de carácter general, no es posible identificar un grupo objetivo, al ser de aplicación para todo el territorio del Distrito capital e incidir directamente sobre toda la población, ya que el fin de estas es velar por la protección del derecho colectivo a un ambiente sano.	



### 03 - Características demográficas de la población objetivo

#### Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Etaria (Edad)	0 a 14 años	1.542.384	DANE
	15 a 19 años	627.134	DANE
	20 a 59 años	5.571.522	DANE
	Mayor de 60 años	639.761	DANE



## 5. Objetivos específicos

### 01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

#### Problema central

Falta de fortalecimiento jurídico en la regulación normativa, representación judicial y IVC de las ESAI ambiental de la SDA

#### Objetivo general – Propósito

Fortalecer a la Secretaría Distrital de Ambiente del Adecuado Direccionamiento Jurídico – Legal Ambiental

#### Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Documentos normativos realizados	<b>Medido a través de:</b> Número <b>Meta:</b> 20 <b>Tipo de fuente:</b> Informe	Expedientes procesos judiciales / Actas / expedientes ESAL / expedientes regulación normativa

### 02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
<b>Causa directa 1</b>  Alto número de demandas en contra de la Entidad, así como falta de revisión jurídica de las normas ambientales, además de Existencias de ESAL que en el desarrollo de su objeto social puedan desviarse de sus funciones, deberes y objetivos legales.	Garantizar la Defensa Judicial y Extrajudicial de la Entidad, así como elaborar las regulaciones y normas ambientales requeridas para prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales de acuerdo a las prioridades de la Secretaría Distrital de Ambiente, y Ejercer la función de Inspección, vigilancia y control a las Entidades sin Ánimo de Lucro de carácter ambiental, domiciliadas en el D.C. inscritas en la SDA.
<b>Causa indirecta 1.1</b>  El número de demandas iniciadas por la Entidad es elevado  Falta de unificación normativa ambiental  El número de entidades sin ánimo de lucro es significativo, además los trámites administrativos para finalizar los procesos son engorrosos	Realizar análisis de vigencia y concordancia de las normas en materia legal ambiental de competencia de la Secretaría Distrital de Ambiente y recopilación y publicación en el boletín legal ambiental de la jurisprudencia aplicable a la Entidad en materia legal ambiental a nivel nacional y distrital. Efectuar en los términos establecidos los trámites administrativos requeridos para el proceso de Inspección, vigilancia y Control - IVC





## Alternativas de la solución

### 01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
La alternativa es única y consiste en la formulación de un proyecto de Inversión para proveer a la Secretaría Distrital de Ambiente de un Adecuado Direccionamiento Jurídico – Legal Ambiental para garantizar la Defensa de los Intereses legales de la m	Si	Completo

#### Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No



**Alternativa 1. La alternativa es única y consiste en la formulación de un proyecto de Inversión para proveer a la Secretaría Distrital de Ambiente de un Adecuado Direccionamiento Jurídico – Legal Ambiental para garantizar la Defensa de los Intereses legales de la m**

## Estudio de necesidades

### 01 - Bien o servicio

#### Bien o servicio

- Resoluciones, Acuerdos y Decretos de carácter ambiental, de alto impacto
- Conceptos Jurídicos y/o Conceptos de viabilidad jurídica
- Directivas y/o Circulares
- Contestación de Tutelas
- contestación de las demandas
- Proyectos de acto administrativo que se surtan dentro del trámite procesal
- Proyectos de acto administrativo que den cumplimiento a los fallos judiciales adversos a la Entidad
- Respuesta a solicitudes hechas por los distintos despachos judiciales y extrajudiciales
- Fichas t

#### Medido a través de

Porcentaje

#### Descripción

Documentos generados en las tres líneas de acción de Regula Normativa, representación judicial y ESAI ambiental

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2020	76,00	100,00	-24,00
2021	82,00	100,00	-18,00
2022	88,00	100,00	-12,00
2023	94,00	100,00	-6,00
2024	100,00	100,00	0,00



**Alternativa:** La alternativa es única y consiste en la formulación de un proyecto de Inversión para proveer a la Secretaría Distrital de Ambiente de un Adecuado Direccionamiento Jurídico – Legal Ambiental para garantizar la Defensa de los Intereses Legales de la Entidad.

## Análisis técnico de la alternativa

### 01 - Análisis técnico de la alternativa

#### Análisis técnico de la alternativa

El Proyecto denominado FORTALECIMIENTO JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE. tiene como objeto general “Fortalecer a la Secretaría Distrital de Ambiente del Adecuado Direccionamiento Jurídico – Legal Ambiental y garantizar la Defensa de los Intereses legales de la Entidad.” y como objetivos específicos los siguientes: a) Garantizar la Defensa Judicial y Extrajudicial de la Entidad; b) Elaborar las regulaciones y normas ambientales requeridas para prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales de acuerdo a las prioridades de la Secretaría Distrital de Ambiente; c) Emitir los conceptos jurídicos, absolver consultas y asesorar a la Secretaría Distrital de Ambiente en los asuntos legales ambientales de competencia de la Entidad; d) Ejercer la función de Inspección, vigilancia y control a las Entidades sin Ánimo de Lucro de carácter ambiental, domiciliadas en el D.C. inscritas en la SDA.

El Proyecto denominado FORTALECIMIENTO JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE se estructura en tres líneas de acción las cuales se enuncian a continuación:

- a) Línea de Acción denominada “Regulación Normativa”
- b) Línea de Acción denominada “Representación Judicial”.
- c) Línea de Acción denominada “ESAL Ambientales”

La línea de Acción denominada “Regulación Normativa” se estructura en las siguientes metas:

- a) Meta “Elaborar el 100% de las regulaciones y normas ambientales requeridas por la SDA”, la cual apunta al desarrollo de las siguientes actividades: Revisión Jurídica de las normas ambientales para conocer su vigencia, concordancia y priorizar las necesidades de regulación según la competencia de la SDA; Elaborar Regulaciones y Normas ambientales; fijar directrices en materia legal ambiental que se requieran para la correcta aplicación de las normas de competencia de la SDA; y adelantar jornadas de actualización jurídica en el tema legal ambiental.
- b) Meta “Resolver mínimo el 100% de las solicitudes de conceptos jurídicos en términos legales.” la cual

**Alternativa:** La alternativa es única y consiste en la formulación de un proyecto de Inversión para proveer a la Secretaría Distrital de Ambiente de un Adecuado Direccionamiento

## Localización de la alternativa

### 01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
<p><b>Región:</b> Bogotá D.C.</p> <p><b>Departamento:</b> Bogotá</p> <p><b>Municipio:</b></p> <p><b>Centro poblado:</b></p> <p><b>Resguardo:</b></p> <p><b>Latitud:</b></p> <p><b>Longitud:</b></p>	<p>Por ser el espectro ambiental, de carácter sistémico y por lo tanto transversal a toda la población del Distrito Capital y dado que las normas que expide o propone la Secretaría Distrital de Ambiente son de carácter general, no es posible identificar un grupo objetivo, al ser de aplicación para todo el territorio del Distrito capital e incidir directamente sobre toda la población, ya que el fin de estas es velar por la protección del derecho colectivo a un ambiente sano.</p>

### 02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,  
Cercanía a la población objetivo,  
Estructura impositiva y legal,  
Orden público



**Alternativa:** La alternativa es única y consiste en la formulación de un proyecto de Inversión para proveer a la Secretaría Distrital de Ambiente de un Adecuado Direccionamiento

## Cadena de valor de la alternativa

**Costo total de la alternativa:** \$ 6.400.000.000,00

### 1 - Objetivo específico 1 **Costo:** \$ 6.400.000.000

Garantizar la Defensa Judicial y Extrajudicial de la Entidad, así como elaborar las regulaciones y normas ambientales requeridas para prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales de acuerdo a las prioridades de la Secretaría Distrital de Ambiente, y Ejercer la función de Inspección, vigilancia y control a las Entidades sin Ánimo de Lucro de carácter ambiental, domiciliadas en el D.C. inscritas en la SDA.

Producto	Actividad
1.1 Documentos normativos	1.1.1 Revisión y/o elaboración del 100% de actos administrativos de carácter ambiental
<b>Medido a través de:</b> Número de documentos	<b>Costo:</b> \$ 2.425.858.000
<b>Cantidad:</b> 20,0000	<b>Etapas:</b> Operación
<b>Costo:</b> \$ 6.400.000.000	<b>Ruta crítica:</b> Si
	1.1.2 Atender el 100% de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o interviene como autoridad ambiental
	<b>Costo:</b> \$ 3.451.264.000
	<b>Etapas:</b> Operación
	<b>Ruta crítica:</b> Si
	1.1.3 Realizar el 100% actuaciones de Inspección, Vigilancia y Control a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) de carácter ambiental.
	<b>Costo:</b> \$ 522.878.000
	<b>Etapas:</b> Operación
	<b>Ruta crítica:</b> Si



**Alternativa:** La alternativa es única y consiste en la formulación de un proyecto de Inversión para proveer a la Secretaría Distrital de Ambiente de un Adecuado Direccionamiento

### Actividad 1.1.1 Revisión y/o elaboración del 100% de actos administrativos de carácter ambiental

Periodo	Mano de obra calificada
0	\$425.858.000,00
1	\$500.000.000,00
2	\$500.000.000,00
3	\$500.000.000,00
4	\$500.000.000,00
<b>Total</b>	<b>\$2.425.858.000,00</b>

Periodo	Total
0	\$425.858.000,00
1	\$500.000.000,00
2	\$500.000.000,00
3	\$500.000.000,00
4	\$500.000.000,00
<b>Total</b>	



**Actividad 1.1.2 Atender el 100% de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o intervine como autoridad ambiental**

Periodo	Mano de obra calificada
0	\$351.264.000,00
1	\$700.000.000,00
2	\$800.000.000,00
3	\$800.000.000,00
4	\$800.000.000,00
<b>Total</b>	<b>\$3.451.264.000,00</b>

Periodo	Total
0	\$351.264.000,00
1	\$700.000.000,00
2	\$800.000.000,00
3	\$800.000.000,00
4	\$800.000.000,00
<b>Total</b>	



### Actividad 1.1.3 Realizar el 100% actuaciones de Inspección, Vigilancia y Control a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) de carácter ambiental.

Periodo	Mano de obra calificada
0	\$122.878.000,00
1	\$100.000.000,00
2	\$100.000.000,00
3	\$100.000.000,00
4	\$100.000.000,00
<b>Total</b>	<b>\$522.878.000,00</b>

Periodo	Total
0	\$122.878.000,00
1	\$100.000.000,00
2	\$100.000.000,00
3	\$100.000.000,00
4	\$100.000.000,00
<b>Total</b>	





**Alternativa:** La alternativa es única y consiste en la formulación de un proyecto de Inversión para proveer a la Secretaría Distrital de Ambiente de un Adecuado Direcccionamiento

## Análisis de riesgos alternativa

### 01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Legales	Pérdida de procesos judiciales por falta de oportunidad en la atención de los mismos: Actuación fuera de los términos establecidos en las providencias judiciales (autos - Sentencias).	<b>Probabilidad:</b> 2. Improbable  <b>Impacto:</b> 5. Catastrófico	Pérdida de oportunidad procesal, Pérdida de imagen institucional, Pérdida de los procesos judiciales, Detrimiento patrimonial, Sanciones de ley disciplinarias, fiscales y económicas	El profesional jurídico de apoyo, del grupo de Procesos Judiciales realiza seguimiento y control diario mediante base de datos Excel y aplicativo FOREST, a los requerimientos judiciales (autos y sentencias) asignados a cada apoderado judicial con el fin de evitar que se incumplan los términos, generando alertas antes del vencimiento del requerimiento. Si se detectan requerimientos vencidos se prioriza la atención inmediata del requerimiento.
2-Componente (Productos)	Legales	Los actos administrativos de las ESAL se emitan sin el lleno de las normas vigentes	<b>Probabilidad:</b> 2. Improbable  <b>Impacto:</b> 3. Moderado	No tengan valides los actos administrativos emitidos	Revisión de los actos administrativos antes de su emisión
3-Actividad	Legales	Emisión de conceptos jurídicos y proyectos normativos basados en normativa desactualizada o no aplicable: Este riesgo hace referencia a generación de conceptos jurídicos o Conceptos de viabilidad jurídica que no cumplan la normatividad legal vigente.	<b>Probabilidad:</b> 2. Improbable  <b>Impacto:</b> 4. Mayor	Pérdida de credibilidad, Investigación de entes de control, Adopción de medidas jurídicas no pertinentes para los casos concretos, Desgastes administrativos al interior de la entidad en la aplicación de la normatividad legal vigente	Todos los conceptos jurídicos y/o conceptos de viabilidad jurídica proyectados por los abogados asignados son revisados y aprobados por el Coordinador del grupo y la Directora Legal Ambiental, con el fin de identificar facultades, vigencia de las normas, redacción, ortografía y la legalidad del mismo, en caso detectar algún error, se devuelve mediante el aplicativo de correspondencia al abogado para su corrección.



**Alternativa:** La alternativa es única y consiste en la formulación de un proyecto de Inversión para proveer a la Secretaría Distrital de Ambiente de un Adecuado Direccionamiento

## Ingresos y beneficios alternativa

### 01 - Ingresos y beneficios

Obtener un éxito procesal cuantitativo de la SDA con Representación Judicial a cargo de la Entidad superior o igual al 82%, lo que permite un ahorro patrimonial a la Entidad

**Tipo:** Beneficios

**Medido a través de:** Millones de pesos

**Bien producido:** Otros

**Razón Precio Cuenta (RPC):** 0.80

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	1,00	\$12.037.357.551,47	\$12.037.357.551,47
1	1,00	\$12.037.357.551,47	\$12.037.357.551,47
2	1,00	\$12.037.357.551,47	\$12.037.357.551,47
3	1,00	\$12.037.357.551,47	\$12.037.357.551,47
4	1,00	\$12.037.357.551,47	\$12.037.357.551,47

### 02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
0	\$12.037.357.551,47	\$12.037.357.551,47
1	\$12.037.357.551,47	\$12.037.357.551,47
2	\$12.037.357.551,47	\$12.037.357.551,47
3	\$12.037.357.551,47	\$12.037.357.551,47
4	\$12.037.357.551,47	\$12.037.357.551,47



Alternativa 1

Flujo Económico

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	\$9.629.886.041,2	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$900.000.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$8.729.886.041,2
1	\$9.629.886.041,2	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$1.300.000.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$8.329.886.041,2
2	\$9.629.886.041,2	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$1.400.000.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$8.229.886.041,2
3	\$9.629.886.041,2	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$1.400.000.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$8.229.886.041,2
4	\$9.629.886.041,2	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$1.400.000.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$8.229.886.041,2



## Indicadores y decisión

### 01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
<b>Alternativa:</b> La alternativa es única y consiste en la formulación de un proyecto de Inversión para proveer a la Secretaría Distrital de Ambiente de un Adecuado Direccionamiento Jurídico – Legal Ambiental para garantizar la Defensa de los Intereses legales de la m					
\$33.816.210.745,45	No aplica	\$7,68	\$604,12	\$5.063.003.370,99	\$9.380.945.958,16

### Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Documentos normativos	\$253.150.168,55

### 03 - Decisión

#### Alternativa

La alternativa es única y consiste en la formulación de un proyecto de Inversión para proveer a la Secretaría Distrital de Ambiente de un Adecuado Direccionamiento Jurídico – Legal Ambiental para garantizar la Defensa de los Intereses legales de la m



## Indicadores de producto

### 01 - Objetivo 1

1. Garantizar la Defensa Judicial y Extrajudicial de la Entidad, así como elaborar las regulaciones y normas ambientales requeridas para prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales de acuerdo a las prioridades de la Secretaría Distrital de Ambiente, y Ejercer la función de Inspección, vigilancia y control a las Entidades sin Ánimo de Lucro de carácter ambiental, domiciliadas en el D.C. inscritas en la SDA.

#### Producto

1.1. Documentos normativos

#### Indicador

1.1.1 Documentos normativos realizados

**Medido a través de:** Número de documentos

**Meta total:** 20,0000

**Fórmula:**

**Es acumulativo:** Si

**Es Principal:** Si

#### Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	1,0000	1	5,0000
2	5,0000	3	5,0000
4	4,0000	<b>Total:</b>	20,0000



### Indicadores de gestión

#### 01 - Indicador por proyecto

##### Indicador

Políticas Y Normas Ambientales Priorizadas Acompañadas

**Medido a través de:** Número

**Código:** 0900G130

**Fórmula:**

**Tipo de Fuente:** Informe

**Fuente de Verificación:** Boletín Legal Ambiental - BLA

##### Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	1	1	5
2	5	3	5
4	4	<b>Total:</b>	<b>20</b>



## Esquema financiero

### 01 - Clasificación presupuestal

#### Programa presupuestal

3299 - Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

#### Subprograma presupuestal

0900 INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE



## 02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Período	Valor
Operación	BOGOTÁ, D.C.	Municipios	Propios	0	\$900.000.000,00
				1	\$1.300.000.001,00
				2	\$1.400.000.000,00
				3	\$1.400.000.000,00
				4	\$1.399.999.999,00
	Total	\$6.400.000.000,00			
	Total Operación				\$6.400.000.000,00
<b>Total</b>					<b>\$6.400.000.000,00</b>





## Resumen del proyecto

### Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
<b>Objetivo General</b>	Fortalecer a la Secretaría Distrital de Ambiente del Adecuado Direccionamiento Jurídico – Legal Ambiental	<b>Documentos normativos realizados</b>	<b>Tipo de fuente:</b> Informe <b>Fuente:</b> Expedientes procesos judiciales / Actas / expedientes ESAL / expedientes regulación normativa	<b>Los requerimientos judiciales son entregados por el Área de Correspondencia en los plazos establecidos par que sean atendidos de manera prioritaria</b>
<b>Componentes (Productos)</b>	1.1 Documentos normativos	<b>Documentos normativos realizados</b>	<b>Tipo de fuente:</b> Informe <b>Fuente:</b> Expedientes ESAL, Boletín Legal Ambiental - BLA, Expedientes procesos judiciales	<b>Todas los actos administrativos emitidos están asociados a una entidad sin animo de lucro activa</b>
<b>Actividades</b>	1.1.1 - Revisión y/o elaboración del 100% de actos administrativos de carácter ambiental(*) 1.1.2 - Atender el 100% de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o intervine como autoridad ambiental(*) 1.1.3 - Realizar el 100% actuaciones de Inspección, Vigilancia y Control a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) de carácter ambiental. (*)	<b>Nombre: Políticas Y Normas Ambientales Priorizadas Acompañadas</b>  <b>Unidad de Medida: Número</b>  <b>Meta: 20.0000</b>	<b>Tipo de fuente:</b> <b>Fuente:</b>	<b>todas las normas emitidas para elaboración y/o revisión tienen la los estudios técnicos requeridos</b>

(\*) Actividades con ruta crítica